

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL ORALIDAD VILLA DEL ROSARIO
ESTADO CIVIL N° 055 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 20223

N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA DE AUTO
1	2022-00210	HIPOTECARIO	JORGE ENRIQUE DURAN CAMACHO	YOHANNA ALEXANDRA GAONA RUIZ:	OBEDECER AL SUPERIOR	17/11/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA
EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LA FECHA 20 DE NOVIEMBRE A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

MARIO DULCEY GOMEZ
Secretario